

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deportes la siguiente

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

Relativa a:

Problema de transporte escolar para alumno del CEIP Virgen de Gracia de El Ronquillo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP Virgen de Gracia de la localidad sevillana de El Ronquillo ha hecho pública una denuncia ante la injusta e insostenible situación que atraviesa uno de los alumnos del centro desde el curso escolar pasado.

Y es que, el citado alumno vive en un cortijo al cual se accede por una pista de tierra y para desplazarse al colegio contaba con una parada de transporte escolar cerca de su domicilio.

La Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) es conocedora de la situación, pero hasta la fecha no ha solucionado el problema alegando la existencia un error burocrático.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de educación solucionar esta situación y facilitar que el alumno perjudicado pueda asistir con normalidad al centro escolar tal y cómo la normativa legal vigente garantiza?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2020



Ismael Sánchez Castillo